

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:03 (Trece horas con tres minutos) del día 06 de enero del año dos mil quince, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez y Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal, en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. Claudia Marcela Ledesma González, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de fecha 15 de diciembre de 2014.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto de informe que guarda la revisión de los informes financieros que presentaron los partidos políticos en el ejercicio 2014, a fin de dar cumplimiento al acuerdo INE/CG93/2014.
- 5.- Presentación del calendario de vencimiento de los procedimientos sancionadores en materia de financiamiento que derivaron de la revisión a los informes financieros de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales.
- 6.- Asuntos Generales

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.



En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la sesión de fecha 15 de diciembre de 2014.

En el cuarto punto del orden del día, la C.P. Claudia Marcela Ledesma González presentó a la Comisión para su aprobación del proyecto de informe que guarda la revisión de los informes financieros que presentaron los partidos políticos en el ejercicio 2014, a fin de dar cumplimiento al acuerdo INE/CG93/2014. De lo cual derivó el acuerdo número **01-01/2015**.

En el quinto punto del orden del día la C.P. Claudia Marcela Ledesma González presentó a la Comisión el calendario de vencimiento de los procedimientos sancionadores en materia de financiamiento que derivaron de la revisión a los informes financieros de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Estatales. De lo cual derivaron los acuerdos números **02-01/2015** y **03-01/2015**.

En el sexto punto del orden del día referente a Asuntos Generales, No hubo temas a tratar.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 6 de enero de 2015.

01-01/2015 Por unanimidad de votos de sus integrantes, se acuerda aprobar el proyecto presentado y enviar el informe a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.



02-01/2015 Por unanimidad de votos de sus integrantes, se acuerda girar oficio al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, solicitando que informe el estado que guarda la revisión de los proyectos de denuncias de precampañas del ejercicio 2012 de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, los cuales fueron turnados a esa Secretaría para su revisión y análisis.

03-01/2015 Por unanimidad de votos de sus integrantes, se acuerda girar oficio al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en alcance al acta de la sesión de la Comisión Permanente de Fiscalización celebrada el pasado siete de octubre del 2013, a efecto de que se incluyan dentro del orden del día de la próxima sesión de pleno de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, los inicios officiosos de los procedimientos Sancionadores en Materia de Financiamiento en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Conciencia Popular, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, derivado de las infracciones detectadas en los respectivos dictámenes de Gasto ordinario de 2011.

Siendo las 15:00 (Quince horas) del día 6 de enero del año 2015, concluyó la sesión.



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora.



Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal.



C.P. Claudia Josefina Contreras Páez.

C.P. Claudia Marcela Ledesma González
Secretario Técnico.